

	POLITICA INTEGRADA CALIDAD MEDIO AMBIENTE Y GESTION DE LA ENERGIA	UNE-EN-ISO 9001:2015 UNE-EN-ISO 14001:2015 UNE-EN-ISO 50001:2018
		Ed-1

La Dirección de GRUPO ARAGON cuya actividad es la fabricación y distribución de ladrillos de acuerdo con las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 50001:2018, establece su política de calidad, medio ambiente y gestión energética en base a los siguientes compromisos:

- 1.- Buscar continuamente la satisfacción del Cliente a través del conocimiento de sus necesidades y preferencias, por medio de contactos regulares con el mismo.
- 2.- Ofrecer a los clientes un producto y un servicio que cumpla con los requisitos legales y otros requisitos relacionados con la eficiencia energética, uso y consumo de la energía.
- 3.- Que el Sistema de Gestión Integrado de la empresa consiga efectivamente una mejora continua de todos sus procesos, incluido el desempeño ambiental y energético.
- 4.- Fomentar y mantener un espíritu de cooperación entre el personal de la empresa, a la vez que se le implica, motiva y compromete con el Sistema de Gestión, para incrementar la productividad, eficiencia y la calidad, y así hacernos más competitivos.
- 5.- Apoyar las actividades de diseño y la adquisición de productos y servicios que consideren la mejora del desempeño.
- 6.- Realizar una gestión de suministros eficaz que nos permita conseguir la calidad y eficiencia deseada al mejor precio con la consiguiente reducción de costes de producción.
- 7.- Establecer, revisar y cumplir los objetivos como medio de asegurar la mejora continua.
- 8.- Ayudándonos de todo lo anterior, rentabilizar progresivamente nuestra actividad empresarial, de acuerdo a la situación económica del momento.

GRUPO ARAGON, considera que la protección del medio ambiente ocupa un lugar destacado dentro de los objetivos de la empresa. Para garantizar este objetivo la dirección ha desarrollado las siguientes directrices:

1. Entendemos la protección del medio ambiente como una importante responsabilidad de la dirección y velamos por que ésta se lleve a cabo en todas las funciones y áreas de actividad de la empresa. La protección del medio ambiente exige de todas las personas que componemos GRUPO ARAGON un comportamiento responsable.
2. Entendemos que la reducción de los impactos ambientales derivados de las emisiones atmosféricas, el consumo de agua y de energía, la gestión inadecuada de los residuos y la generación de aguas residuales es la tarea central de nuestra política.
3. Declaramos nuestro compromiso de cumplir las disposiciones legales ambientales vigentes que sean de aplicación por el carácter de nuestras actividades, así como otros requisitos que la organización suscriba.
4. Periódicamente revisamos en nuestra empresa el estado de la protección ambiental, al objeto de verificar los avances realizados y adecuar los objetivos y metas a la naturaleza y magnitud de los impactos ambientales provocados por nuestras actividades, productos y servicios. Los programas de gestión ambiental que anualmente se elaboran a partir de esta revisión hacen posible establecer un proceso de mejora continua y de prevención de la contaminación.
5. Informamos y formamos a nuestros empleados ampliamente sobre los aspectos ambientales y de eficiencia ligados al desarrollo de sus actividades dentro de la empresa y los motivamos para que su comportamiento en el puesto de trabajo refleje esa sensibilización ambiental y energética.
6. Para desarrollar estos principios básicos, la Dirección formula cada año Objetivos y Metas, que serán siempre medibles y coherentes con esta Política y con los principios en ella formulada y efectúa el seguimiento de los mismos verificando su cumplimiento.
7. La Política estará a disposición del público y será adecuadamente difundida a todos los empleados y a aquellos que trabajen en nombre de nuestra organización.

Tanto la Dirección como los empleados de todas las áreas son responsables del correcto desarrollo del Sistema de Gestión. El Responsable de será el encargado de la efectiva implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión integrado.

Herrera, a 17 de marzo de 2023

Dirección: